

Extraido de CLUB GIMNASIA RITMICA DOS HERMANAS

<http://www.ritmicados.es>

LICENCIAS FEDERATIVAS TEMPORADA 2019

- Noticias -



Publicado el Martes 15 de enero de 2019

CLUB GIMNASIA RITMICA DOS HERMANAS

Indicaciones y documentación necesaria para solicitar las licencias federativas

La Federación Española y la Federación Andaluza de Gimnasia han iniciado el proceso de licencias competitivas para el presente año.

Os dejamos un archivo llamado Hojilla explicativa licencias 2019, donde aparecen precios, documentación a presentar, plazos, etc...

Asimismo, encontraréis dos documentos que tendréis que descargar y rellenar:

1. Anexo 1. Titulares licencia 2019.
2. Autorización menores.

Ambos documentos, junto con la fotocopia del DNI, pasaporte o NIE y el resguardo de abono de la licencia correspondiente, deberán ser entregados a las entrenadoras.

El plazo para presentar todo ello será hasta 20 de febrero.



Hojilla explicativa licencias 2019



Anexo 1 Titulares licencia 2019



Autorización menores